

# LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros en el contexto del derecho ambiental son herramientas económicas que se utilizan para financiar y gestionar proyectos y políticas ambientales. Este tipo de instrumentos permiten movilizar los recursos financieros para abordar problemas ambientales y promover prácticas sostenibles.

De conformidad con el artículo 22 de la LGEEPA, son instrumentos financieros, los créditos, las fianzas, los seguros de responsabilidad civil, los fondos y los fideicomisos siempre y cuando sus objetivos estén dirigidos a la preservación, protección, restauración o aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y el ambiente, así como al financiamiento de programas, proyectos, estudios, investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación para la preservación del equilibrio ecológico y protección al ambiente.

Además, la propia ley señala algunas actividades prioritarias para efectos del otorgamiento de estímulos fiscales que se establezcan conforme a la Ley de Ingresos de la Federación, siendo dichas actividades las siguientes:

- a) La investigación, incorporación o utilización de mecanismos, equipos y tecnologías que tengan por objeto evitar, reducir o controlar la contaminación o deterioro ambiental, así como el uso eficiente de recursos naturales y de energía.
- b) Investigar e incorporar sistemas de ahorro de energía y la utilización de fuentes de energía menos contaminantes.
- c) El ahorro y aprovechamiento sustentable y la prevención de la contaminación del agua.
- d) La ubicación y reubicación de instalaciones industriales, comerciales y de servicios en áreas ambientalmente adecuadas.
- e) El establecimiento, manejo y vigilancia de áreas naturales protegidas.

- f) En general, aquellas actividades relacionadas con la preservación y restauración del equilibrio ecológico y la protección al ambiente.

**Referencias:**

García López, T. (2018). *Instrumentos Económicos para la protección ambiental en el derecho ambiental mexicano*. Scielo. Obtenido de: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-65762018000200247#:~:text=Instrumentos%20financieros%3A%20fondos%2C%20fideicomisos%2C,financiados%20por%20el%20sector%20privado.](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-65762018000200247#:~:text=Instrumentos%20financieros%3A%20fondos%2C%20fideicomisos%2C,financiados%20por%20el%20sector%20privado.)

*Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente*. (2023). Obtenido de: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGEEPA.pdf>

López Sela, P. D. & Ferrero Negrete, A. (2006). *Derecho Ambiental*. México. Iure editores. Obtenido de: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/29157.pdf>